DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – CONTRATACIÓN DIRECTA N° 71/2014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL INAT, PNPC, DGVS Y PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES - PLURIANUAL" I.D. Nº 279.885

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIEZ Y SIETE** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL CATORCE**, siendo las 09:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 71/2014 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL INAT, PNPC, DGVS Y PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES" I.D. Nº 279.885,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 02 de Setiembre de 2.014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS:

1. **Sr. Miguel León,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2 – M.S.P.B.S.
2. **Abg. Cristhian Ríos,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica - D.G.O.C. - M.S.P.B.S.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: La presente Contratación Directa **corresponde al PAC Institucional Nº 279.885, cuyo monto asciende a Gs. 69.693.300 (Guaraníes Sesenta y nueve millones seiscientos noventa y tres mil trescientos)** de los cuales será aplicado al Ejercicio Fiscal 2014 Gs. 59.065.800 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones sesenta y cinco mil ochocientos) según programa anual de contrataciones del presente llamado y las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente Contratación Directa Nº 71/2014, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación, quedando el saldo para el Ejercicio Fiscal 2015 sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación y a las disponibilidades presupuestarias para el mencionado año.

Distribución de la Disponibilidad Presupuestaria por año:
Monto 2014: Gs. 59.065.800.-
Monto 2015: Gs. 10.627.500.-

TERCERO: **El Comité de Evaluación da lectura a los siguientes documentos que componen la carpeta de antecedentes:**

1- Memorándum D.P.C.D.G.O.C.N° 395/2014 de fecha 7 de Julio de 2014, remitida por la Lic. Gabriela María Ucedo, Jefa del Departamento de Programación de Compras – Nivel Central a la Sra. Karen Molinas, Jefa del Departamento de Pac y Presupuesto de la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS, en la que solicita la inclusión del Pac y *el inicio del llamado de Contratación Directa para el "Servicio de Impresiones para el INAT, PNPC, DGVS Y Programa de Enfermedades no transmisibles - Plurianual".*

Este Comité de Evaluación deja expresa constancia de que todas estas documentaciones detalladas anteriormente forman parte del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Evaluación.

CUARTO: Luego Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 02/09/2014, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA:	MONTO DE LA OFERTA:
01	FRIGÓN S.A. Vigencia de la oferta: 60 días. FOLIADO DEL 001 AL 031.-	GS. 14.296.230.-
02	SERVIPRESS Vigencia de la oferta: 60 días. FOLIADO DEL 001 AL 009.-	Gs. 62.187.500.-
03	GOLCIE S.A. Vigencia de La oferta: 60 días. FOLIADO DEL 01 AL 007.-	Gs. 161.432.000.-

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Miguel León
Jefe UTA S2
D.G.O.C.-M.S.P.y B.S.

M.S.P.y B.S.-D.G.O.C

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FRIGÓN S.A.	SERVIPRESS	GOLCIE S.A.
a) Formulario de Oferta * *(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII)*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Sipe	Sipe	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Sipe	Sipe	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	No Aplica	Sipe	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*	No Aplica	Sipe	No Aplica
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	Sipe	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	Sipe	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *	No Aplica	Sipe	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	Sipe	No Aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	No Aplica	No Aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Sipe	No Aplica	Sipe
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Sipe	No Aplica	Sipe
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Sipe	No Aplica	Sipe
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Sipe	No Aplica	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar	No Aplica	No Aplica	No Aplica

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

formalizado por Escritura Pública.*			
c) **Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:** 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d) **Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:** 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V. Otros documentos.			
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio o la constancia de inicio de los trámites. Se aclara que la no presentación del Certificado no será causal de descalificación a los oferentes, como también la posibilidad de aceptar una constancia de inicio de trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma a que el comité de evaluación requiera su presentación dentro de un plazo razonable.	Cumple	Sipe	Cumple
El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia como mínimo de 2 (dos) años en el rubro objeto de la contratación, para el efecto presentará con su oferta como mínimo 2 (dos) copias de contratos ejecutados (o facturas o certificaciones) por provisión de los servicios y/o bienes iguales a los requeridos en esta contratación, suscriptos con entidades públicas o privadas en los años 2012 y 2013.	Cumple	Cumple	Cumple

SEXTO: Se aclara que fueron verificadas todas las documentaciones presentadas por las empresas participantes a través de la Constancia SIPE, las cuales se encontraban en estado ACTIVO, cumpliendo de esa forma conforme a lo solicitado por la convocante.

SEPTIMO: **Notas Remitidas por el Comité de Evaluación:**

En el marco de la Etapa de Evaluación, el Comité ha remitido:

1. Nota CE/CD N° 71/2014 de fecha 2 de octubre de 2.014 a la empresa **SERVIPRESS** en donde se le solicita documentos adicionales establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación.
2. Nota CE/CD N° 71/2014 de fecha 2 de octubre de 2.014 a la empresa **FRIGÓN S.A.** en donde se le solicita documentos adicionales establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación.
3. Nota CE/CD N° 71/2014 de fecha 2 de octubre de 2.014 a la empresa **GOLCIE S.A.** en donde se le solicita documentos adicionales establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación.

Para el cumplimiento de lo solicitado, se le ha fijado como fecha tope de presentación de la contestación, 48 horas siguientes a la recepción de la nota, en la Secretaria, de la Dirección General Operativa de Contrataciones del MSPyBS, sito en Pettirossi esq. Brasil, Primer Piso.

La empresa **GOLCIE S.A.**, ha cumplido lo solicitado por el Comité de Evaluación presentando dentro del plazo establecido las aclaraciones correspondientes a lo mencionado, la cual forma parte del presente Informe. **En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.**

La empresa **SERVIPRESS**, ha cumplido lo solicitado por el Comité de Evaluación presentando dentro del plazo establecido las aclaraciones correspondientes a lo mencionado, la cual forma parte del presente Informe. **En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.**

La empresa **FRIGÓN S.A.** ha cumplido con lo solicitado por el Comité de Evaluación presentando las aclaraciones correspondientes, la cual forma parte del presente informe. **En consecuencia, su oferta continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.**

Miguel León
Jefe UTA 52
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OCTAVO: El Comité de Evaluación procede a la confección del **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** que se adjunta y forma parte del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.

NOVENO: Verificación Aritmética de la Oferta

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se constata un error en la consignación del Precio Total de los ítems 10-11-12-13-14-22-24 de la Empresa **FRIGÓN S.A.,** conforme se detalla:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	3150	238	748.440
11	2500	269	671.625
12	1500	355	532.575
13	1000	440	440.100
14	1500	355	532.575
22	1000	678	677.700
24	100	27633	2.763.315

Habiendo verificado los miembros del Comité de Evaluación el error en la consignación del Precio Total del Ítem en la Oferta de la Empresa **Frigón S.A.,** se procede a realizar la correspondiente corrección aritmética, quedando de la siguiente manera:

ITEM	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	3150	238	749.700
11	2500	269	672.500
12	1500	355	532.500
13	1000	440	440.000
14	1500	355	532.500
22	1000	678	678.000
24	100	27633	2.763.300

DÉCIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada ÍTEM evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las **Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN:
1	CARTELES ACRÍLICOS SIN SOPORTE	IMPRESIÓN DE CARTELES EN ACRÍLICO. DISEÑO E IMPRESIÓN EN ACRÍLICO, MEDIDA 20 X 40 CM. A FULL COLOR. "ZONA 100 X 100 LIBRE DE HUMO DE TABACO".	**SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO ESTE ÍTEM DEBIDO A QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GOLCIE S.A. SUPERA EN 380% LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CONFORME AL ART. 30 Inc. C de la LEY 2051/03.**
2	IMPRESIÓN EN BOLÍGRAFOS	COLOR BLANCO Y AZUL. IMPRESIÓN EN COLOR SEGÚN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.	**SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO ESTE ÍTEM DEBIDO A QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GOLCIE S.A. SUPERA EN 67% LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CONFORME AL ART. 30 Inc. C de la LEY 2051/03.**
3	IMPRESIÓN EN LLAVEROS	PORTA CORDÓN A COLOR CON DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN, PARA LLAVERO Y PORTA PEN DRIVE SEGÚN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO ESTE ÍTEM DEBIDO A QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GOLCIE S.A. SUPERA EN 350% LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CONFORME AL ART. 30 Inc. C de la LEY 2051/03.**
4	IMPRESIÓN EN LLAVEROS	LLAVEROS TU SANGRE MI VIDA. DE TELA COLGANTE COLOR ROJO, LEYENDA TU SANGRE MI VIDA, CON PORTA LLAVE DE METAL.	**SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA GOLCIE S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.**
5	IMPRESIÓN DE FOLLETOS	LIBRITOS INFORMATIVOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS. SEGÚN MUESTRA A SER PROVEIDA POR EL INAT.	**SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGON S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.**

Miguel León
Jefe UTA S2
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

6	IMPRESION DE FOLLETOS	DISEÑO E IMPRESIÓN DE FOLLETO DE 2 CUERPOS, MEDIDA 22 X 18 CM., PAPEL ILUSTRACION 115 GRS., FULL COLOR, 20 PAGINAS.	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
7	IMPRESIÓN DE AFICHES	AFICHE TIPO CARTEL SEGUN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
8	IMPRESIÓN DE AFICHES	AFICHES OLA. DISEÑO E IMPRESIONES EN PAPEL ILUSTRACION BRILLANTE 115 GRAMOS DE 3 COLORES CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 56 CM. DE LARGO Y 28,5 CM. DE ANCHO SEGUN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
9	IMPRESIÓN DE VOLANTES	CUADRÍPTICO, SEGUN MUESTRA A SER PROVEÍDA POR EL INAT.	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
10	IMPRESIÓN DE VOLANTES	DÍPTICOS Y TRÍPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) SEGÚN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
11	IMPRESIÓN DE VOLANTES	TRÍPTICOS (IMPRESIÓN DE VOLANTES) SEGÚN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
12	IMPRESIÓN DE VOLANTES	IMPRESIÓN DE TRÍPTICOS A TODO COLOR INFORMACIONES GENERALES DE "FACTORES DE RIESGOS CARDIOVASCULAR" SEGUN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
13	IMPRESIÓN DE VOLANTES	TRÍPTICO SOBRE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL TABAQUISMO IMPRESO EN PAPEL ILUSTRACION BRILLANTE 90 G (APROX.) 22X33 CMS. (ABIERTO) IMPRESIÓN A AMBOS LADOS, EN FULL COLOR	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
14	IMPRESIÓN DE VOLANTES	IMPRESIÓN DE TRÍPTICOS A TODO COLOR CON INFORMACIONES GENERALES DE "OBESIDAD"	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
15	IMPRESIÓN DE BANNER	BANNER EN TELA VINILICA 80 X 90 CON LOGO INSTITUCIONAL Y DEL MINISTERIO, A COLOR, SEGUN MUESTRA, INCLUYE PORTA BANNER	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA GOLCIE S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
16	IMPRESIÓN DE BANNER	BANNER EN TELA VINILICA 80 X 90 CON LOGO Y SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS, A COLOR, SEGUN MUESTRA, INCLUYE PORTA BANNER	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
17	IMPRESIÓN DE BANNER	BANNER EN TELA VINILICA 90 X 150 CON LOGO Y SOBRE DONACIÓN DE ÓRGANOS, A COLOR, SEGUN MUESTRA, INCLUYE PORTA BANNER	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
18	IMPRESIÓN DE BANNER	IMPRESIÓN DE BANNER PARA SENSIBILIZACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TABAQUISMO, A FULL COLOR, RESISTENTE AL AGUA Y AL CALOR, CON PEDESTAL INCLUIDO.	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA GOLCIE S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
19	IMPRESIÓN DE CARNET	IMPRESIÓN DE CARNET PARA DONANTES VOLUNTARIOS, SEGUN MUESTRA A SER PROVEÍDA POR EL INAT.	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
20	IMPRESIÓN EN CALCOMANÍA	CALCOMANÍA A COLOR CON SLOGAN SEGUN MUESTRA DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
21	IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CALCOMANÍA TRANSPARENTE, PEGADO DE AFUERA, MEDIDAS 7 X 7 CM., 2 COLORES	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.

Miguel León
Jefe UTA S2
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

22	IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CALCOMANÍA PROHIBIDO FUMAR, MEDIDAS 20 X 40 CM, A FULL COLOR	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
23	IMPRESIÓN DE CALCOMANÍAS	CALCOMANÍAS EN PAPEL ADHESIVO ULTRA TIPO AMERICANO, RESISTENTE AL AGUA, TAMAÑO 35.526 X 14.194 CM. TODO COLOR CON TINTA INDELEBLE	SE RECOMIENDA ADJUDICAR ESTE ÍTEM A LA EMPRESA SERVIPRESS POR SER LA MEJOR OFERTA Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACIÓN.
24	IMPRESIÓN DE MANUAL	IMPRESIÓN DE MANUAL SOBRE EL TABAQUISMO Y SUS EFECTOS	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO ESTE ÍTEM DEBIDO A QUE LA MEJOR OFERTA CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA FRIGÓN S.A. SUPERA EN 84% LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES CONFORME AL ART. 30 inc. C de la LEY 2051/03.

DÉCIMO PRIMERO Este Comité recomienda la realización de un 2do. Llamado para los ÍTEMS Nº 1-2-3-24 que fueron declarados desiertos.

DÉCIMO SEGUNDO Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la **Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
GOLCIE S.A.	4,15,18	3.470.000.-
FRIGÓN S.A.	5,8,9,10,11,12,13,14,19,22	7.653.200.-
SERVIPRESS	6,7,16,17,20,21,23	11.310.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		**22.433.200.-**

Así mismo, se deja expresa constancia que la empresa Frigón S.A deberá presentar para la suscripción del Contrato el siguiente documento:

- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ANEXOS:

1- **Cuadro Comparativo de Ofertas.**
2- **Cuadro de Precio Adjudicado (de lo recomendado a adjudicar).**

Miguel León
Jefe UTA S2
D.G.O.C. - M.S.P.y B.S

SR. MIGUEL LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. CRISTHIAN RÍOS
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES